COMANDO DE LA ARMADA

Comité de Evaluación

*****

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS – AD REFEREMDUM 2018".

INFORME DE EVALUACION

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de la oferta presentada en el proceso de **LFN Nº 02/2018** de la UOC Nº 3, para la **"ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS – AD REFEREMDUM 2018"**.

Primeramente, es importante destacar que las ofertas recibidas fueron objetos de evaluación por parte del Comité de Evaluación, nombrado por **Orden Particular Nº 14**, del Comando de la Armada, de fecha 15 de enero del 2018, siendo miembros del mencionado Comité, los siguientes:

PRESIDENTE
VALTE BIENVENIDO ISMAEL AREVALOS GUILLEN

SECRETARIO
Tte N Int JORGE DANIEL GODOY AGUILAR

ADJUNTO
Tte F Int NELIDA FABIOLA AREVALOS SANCHEZ

MIEMBROS:
Cap N DEM JUAN RAMON ROTELA MARTÍNEZ
Cap N DEM LUIS AMILCAR VERA FERREIRA
Cap F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Tte N Int JUAN RAMÓN DUARTE VERA

ASESOR JURIDICO:
Tte C JM MARCELO ARIEL SAMANIEGO ARANDA

La estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 64 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

1. Acta de Apertura de Ofertas.

El día martes **09 de enero de 2018, a las 09:00 horas**, finaliza la recepción de las ofertas; siendo las **09:15 horas**, se procedió a realizar la apertura de las propuestas presentadas por los oferentes, **AO POTI S.A, SALOTEX S.R.L, YUTY S.A, INDALCO S.A.**, donde se realizó una verificación cuantitativa de las documentaciones solicitadas en las condiciones del presente llamado, conforme a lo que prescribe las disposiciones legales que rige la materia; y conforme al **ACTA N.º 02/2018 – APERTURA DE OFERTAS**, la cual forma parte de este informe y en donde expresa textualmente que los oferentes presentaron sus ofertas según se detalla a continuación:

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	AO POTI S.A	1.238.490.164.-
2	SALOTEX S.R.L.	495.635.610.-
3	YUTY S.A	1.358.782.600.-
4	INDALCO S.A	258.917.950

A continuación, presentamos un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 61°.- del Decreto N.° 21.909 "QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, que entre otros expresa: **"para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación":**

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
4. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".*

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

2. Evaluación de la Oferta con Respecto a los Requisitos de Carácter Sustancial.

En esta etapa se verifica el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, dando como resultado lo siguiente:

N.°	Oferente	Formulario de Oferta Debidamente Completado y Firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas Debidamente Extendida	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art 40 y la Declaración de integridad del Art. 20
1.	AO POTI S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	SALOTEX S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	YUTY S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	INDALCO S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(*) Estos oferentes presentaron sus pólizas conforme al monto total de sus ofertas respetivas.

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, este comité de evaluación confirma que las firmas comerciales **AO POTI S.A, SALOTEX S.R.L, YUTY S.A, INDALCO S.A.**, "CUMPLEN" con los requisitos exigidos por la Convocante.

2.1. Calificación legal. Prohibiciones de los Inc. "a" y "b" del Artículo 40.

En esta etapa, el comité de evaluación se verifica a los oferentes si no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el artículo 40, inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Destacamos que los oferentes: **AO POTI S.A, SALOTEX S.R.L, YUTY S.A, INDALCO S.A.** proporcionaron en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Posteriormente, mediante Nota formal, se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, sea verificada a los socios y/o representantes legales de las firmas comerciales AO POTI S.A, SALOTEX S.R.L, YUTY S.A, INDALCO S.A, si los mismos aparecen en la base de datos del SINARH. Una vez recibida el reporte generado por el SINARH, se procedió a analizarlas resultando lo siguiente:

OFERENTES	NOMBRE Y APELLIDO	C.I Nº
SALOTEX S.R.L	LUIS EDUARDO SALOMÓN NUNES	1.490.720
YUTY S.A	LUIS LUCIO GIUBI VERA Y ARAGÓN	572.539
YUTY S.A	OLIVIA ANTONIA VERA Y ARAGÓN	181.608
INDALCO S.R.L	JORGE FELIX BERNARD	1.120.068
INDALCO S.R.L	JORGE LUIS BERNARD JURE	1.705.472
INDALCO S.R.L	VALERIA INES BERNARD JURE	1.705.473
INDALCO S.R.L	JAZMIN INES BERNARD JURE	2.854.794
INDALCO S.R.L	MARIA INES JURE DE BERNARD	1.120.095
INDALCO S.R.L	ANA INES BERNARD JURE	1.705.470
AO POTI S.A	DIEGO MARCELO DAUD ORUE	1.544.726
AO POTI S.A	ERIK GEORGE SOUTTER GUCCIONE	1.313.575

Con base al cuadro que antecede, este Comité de Evaluación confirma que ninguno de los socios y/o representantes se encuentran comprometidos en los incisos a y b del artículo 40 de la Ley 2051/03. Por lo tanto, las firmas **AO POTI S.A, SALOTEX S.R.L, YUTY S.A, INDALCO S.A**, "CUMPLEN" con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que están calificados legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

3. Comparación de Precios y Agrupamiento de Ofertas.

Atendiendo que el sistema de adjudicación es POR ITEMS; se procedió conforme a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909; para lo cual se preparó la planilla de comparación de ofertas, a los efectos de agruparlas de menor a mayor, dando como resultado los siguientes:

ITEM Nº 01 – TELA DE LANA (PAÑO DE LENCY AMARILLO)		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 02 – TEJIDO DE GABARDINA AZUL		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	SALOTEX S.R.L	7.808.400
2	YUTY S.A	8.160.000
ITEM Nº 03 – TELA PARA MOSQUITERO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	SALOTEX S.R.L	2.601.750
ITEM Nº 04 – TELA PARA CORTINA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	7.180.800
2	SALOTEX S.R.L	7.188.192

ITEM Nº 05 – TELA DE LIENZO		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
1	YUTY S.A	2.682.000
ITEM Nº 06 – TELA PARA MANTEL (DE GABARDINA)		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
1	YUTY S.A	5.113.600
2	SALOTEX S.R.L	5.438.793
ITEM Nº 07 – TELA PARA SABANA		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
1	YUTY S.A	1.341.000
2	SALOTEX S.R.L	1.399.230
ITEM Nº 08 – TELA TIPO BROCATO		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
1	SALOTEX S.R.L	4.316.000
ITEM Nº 09 – ENTRETELA PARA CORTINA		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
1	YUTY S.A	7.064.400
ITEM Nº 10 – HILO DE NYLON (CORDON DRIZA)		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 11 – HILO DE NYLON (CORDON PARA OFICIAL DE GUARDIA)		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 12 – HILO DE ALGODON		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 13 – HILO PARA MAQUINA DE COSER		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 14 – INSIGNIA DE USO MILITAR DEL DISTINTIVO DE G. UNIDADES		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
1	YUTY S.A	8.541.000
ITEM Nº 15 – INSIGNIA DE USO MILITAR PABELLON NACIONAL Nº 1		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
1	YUTY S.A	4.190.000
ITEM Nº 16 — INSIGNIA DE USO MILITAR PABELLON NACIONAL Nº 2		
N.º	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta**
1	YUTY S.A	4.063.000

ITEM Nº 17 – INSIGNIA DE USO MILITAR PABELLON NACIONAL Nº 3		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	4.818.000
ITEM Nº 18 – INSIGNIA DE USO MILITAR PABELLON NACIONAL Nº 4		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	4.284.000
ITEM Nº 19 – INSIGNIA DE PABELLON DE GUERRA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	35.500.000
ITEM Nº 20 – INSIGNIA DE USO MILITAR ESTANDARTE		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	24.700.000
ITEM Nº 21 – INSIGNIA DE USO MILITAR BORDADO DISTINTIVO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	310.000
ITEM Nº 22 – INSIGNIA DE USO MILITAR BORDADO DISTINTIVO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	310.000
ITEM Nº 23 – INSIGNIA DE USO MILITAR CORDON GRIS		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 24 – INSIGNIA DE USO MILITAR		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 25 – INSIGNIA DE USO MILITAR		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 26 – INSIGNIA DE USO MILITAR		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 27– INSIGNIA DE USO MILITAR		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 28 – INSIGNIA DE USO MILITAR		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	

ITEM Nº 29 – TELA SINTETICO		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	12.600.000

ITEM Nº 30 – TELA SINTETICO		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	4.305.000

ITEM Nº 31 – TELA PARA TAPICERIA		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	4.155.000

ITEM Nº 32 – TELA SINTETICO		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	3.900.000

ITEM Nº 33 – TELA SINTETICO		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	7.900.000

ITEM Nº 34– FRAZADA		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	APSA COMERCIAL	28.980.000
2	YUTY S.A	29.358.000
3	SALOTEX S.R.L	38.390.940

ITEM Nº 35– ALMOHADA DE ESPUMA CON FUNDA		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	7.960.000
2	APSA COMERCIAL	12.932.000
3	SALOTEX S.R.L	14.162.800

ITEM Nº 36– COLCHON DE ESPUMA		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	71.600.000
2	SALOTEX	102.962.800
3	APSA COMERCIAL	108.336.000

ITEM Nº 37– TOALLA DE BAÑO GRANDE		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	SALOTEX	17.703.500
2	APSA COMERCIAL	18.000.000

ITEM Nº 38– REMERA DE FUTBOL DE CAMPO		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	AO POTI S.A	12.180.000
2	YUTY S.A	12.180.000

ITEM Nº 39– PANTALONCITO DE FUTBOL DE CAMPO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	6.930.000

ITEM Nº 40– MEDIA DE FUTBOL		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	4.885.200

ITEM Nº 41– CONJUNTO DE BUZO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	7.316.000

ITEM Nº 42– REMERA DE VOLEY BALL		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	1.148.000

ITEM Nº 43– PANTALONCITO DE VOLEY BALL		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	792.000

ITEM Nº 44– REMERA CON CUELLO PARA TENIS		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	7.197.200

ITEM Nº 45– PANTALONCITO PARA TENIS		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	236.700

ITEM Nº 46– REMERA PARA ATLETISMO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	658.000

ITEM Nº 47– PANTALONCITO PARA ATLETISMO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	394.000

ITEM Nº 48– MEDIA PARA ATLETISMO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	274.000

ITEM Nº 49– MEDIA DEPORTIVA PARA MARINERO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	6.850.000

ITEM Nº 50– ZAPATO CON CLAVO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	4.700.000

ITEM Nº 51– ZAPATILLA DE GOMA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO S.R.L	7.250.000

2	SALOTEX S.R.L	7.703.500
ITEM Nº 52– CALZADO DEPORTIVO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	11.850.000
ITEM Nº 53– CORBATA DE SEDA NEGRA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	14.950.000
ITEM Nº 54– CINTO DE CAÑAMO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY S.A	10.400.000
ITEM Nº 55– BOXER		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	SALOTEX	8.849.100
ITEM Nº 56– CALCETIN NEGRO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	SALOTEX	5.710.500
2	YUTY	6.300.000
ITEM Nº 57– PONCHO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	SALOTEX	6.670.350
2	YUTY	7.000.000
ITEM Nº 58– SHORT SPORT NEGRO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	SALOTEX	7.703.500
2	YUTY	9.850.000
ITEM Nº 59– PILOTO IMPERMEABLE		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	APSA	10.143.000
ITEM Nº 60– MEDIA DE ALGODON		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	SALOTEX	4.097.345
2	YUTY	14.028.000

ITEM Nº 61– BOTA DE GOMA PARA LLUVIA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO	5.310.000
2	SALOTEX	5.688.840
3	YUTY	5.880.000
ITEM Nº 62– BOTA DE CUERO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	89.900.000

2	INDALCO	108.060.000
3	APSA	113.500.000

ITEM Nº 63– ZAPATON DE SEGURIDAD

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO	17.592.000
2	APSA	18.544.000
3	SALOTEX	23.585.120

ITEM Nº 64– BOTIN CAÑO CORTO

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO	58.436.900
2	APSA	64.501.400
3	SALOTEX	87.333.154

ITEM Nº 65– JUEGO DE UNIFORME MILITAR

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	221.191.500
2	APSA	266.365.000

ITEM Nº 66– REMERA COLOR VERDE

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	14.529.000
2	SALOTEX	14.534.845
3	APSA	18.299.025

ITEM Nº 67– CAMPERA CAMUFLADA

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	82.470.000
2	APSA	100.500.0000

ITEM Nº 68– JUEGO DE UNIFORME MILITAR

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	79.241.500
2	APSA	86.005.000

ITEM Nº 69– JUEGO DE UNIFORME MILITAR

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	APSA	7.647.750

ITEM Nº 70– JUEGO DE UNIFORME MILITAR

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	APSA	22.545.000

ITEM Nº 71– JUEGO DE UNIFORME MILITAR

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	APSA	11.168.040

ITEM Nº 72– JUEGO DE UNIFORME MILITAR

N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	77.571.500
2	APSA	86.005.000

ITEM Nº 73– JUEGO DE UNIFORME MILITAR		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	46.450.000
2	APSA	51.745.500

ITEM Nº 74– CARTUCHERA DE CAÑAMO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	4.784.000

ITEM Nº 75– CINTURON DE CAÑAMO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	5.184.000

ITEM Nº 76– PORTA CARTUCHERA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.184.000

ITEM Nº 77– PORTAFUSIL		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.184.000

ITEM Nº 78– CARTUCHERA DE SUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.984.000

ITEM Nº 79– PORTA CARTUCHERA DE SUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.984.000

ITEM Nº 80– PORTAFUSIL DESUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.584.000

ITEM Nº 81– CINTURON DE SUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.584.000

ITEM Nº 82– CARTUCHERA DE SUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	6.384.000

ITEM Nº 83– PORTA CARTUCHERA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.584.000

ITEM Nº 84– PORTA FUSIL DE SUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.584.000

ITEM Nº 85– CINTURON DE SUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.984.000

ITEM Nº 86– CARTUCHERA DE SUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	6.784.000

ITEM Nº 87– PORTA CARTUCHERA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.584.000

ITEM Nº 88– PORTA FUSIL DE SUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.824.000

ITEM Nº 89– CINTURON DE SUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	3.824.000

ITEM Nº 90– TAHALI DE SUELA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	5.184.000

ITEM Nº 91– CUERO EMPACADO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	26.790.400

ITEM Nº 92– TEJIDO POPLIN ROJO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	9.700.000
2	SALOTEX	22.407.000

ITEM Nº 93– TEJIDO POPLIN BLANCO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	9.700.000
2	SALOTEX	22.407.000

ITEM Nº 94– TEJIDO POPLIN AZUL		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	9.700.000
2	SALOTEX	22.407.000

ITEM Nº 95– TEJIDO POPLIN AMARILLO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	2.134.000
2	SALOTEX	4.929.540

ITEM Nº 96– TEJIDO POPLIN NEGRO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	1.455.000
2	SALOTEX	3.361.050

ITEM Nº 97– JUEGO DEUNIFORME MILITAR		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	77.285.000

2	APSA	92.950.000
ITEM Nº 98– REMERA BLANCA MANGAS CORTAS		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	21.840.000
2	SALOTEX	22.629.100
3	INDALCO	24.505.000
4	APSA	26.000.000
ITEM Nº 99– REMERA COLOR BLANCO MANGAS LARGAS		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO	14.976.000
2	YUTY	16.740.000
3	APSA	17.496.600
4	SALOTEX	20.644.200
ITEM Nº 100– CHALECO PARA COCINERO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	1.078.800
ITEM Nº 101– DENTAL PARA COCINERO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	53.800
ITEM Nº 102– GORRO PARA COCINERO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	99.800
ITEM Nº 103– PANTALON PARA PERSONAL DE COCINA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	159.800
ITEM Nº 104– DELANTAL DE CUERO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO	2.250.000
2	YUTY	4.194.000
ITEM Nº 105– MANGA DE CUERO PARA SOLDAR		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	598.000
2	INDALCO	680.000
ITEM Nº 106– PROTECTORES DE PIERNA DE CUERO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO	942.000
ITEM Nº 107– CARETA PARA SOLDADURA ANTOGENA		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 108– JUEGO DE UNIFORME DEPORTIVO CABALLERO		
N.º	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	1.031.200

ITEM N° 109– JUEGO DE UNIFORME DEPORTIVO DAMAS		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	YUTY	790.000

ITEM N° 110– SABANA		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	SALOTEX	3.002.061
2	YUTY S.A	4.489.500
3	APSA	5.075.349

ITEM N° 111– CAMPERA AZULTIPO AMERICANO		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	APSA	59.571.500
2	YUTY	62.225.000

ITEM N° 112– UNIFORME PARA MOZO		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	

ITEM N° 113– GUARDAPOLVO PARA PERSONAL DE LIMPIEZA		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	

ITEM N° 114– GUANTES PROTECTORES (CUERO)		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO	4.084.250
2	YUTY	7.424.500

ITEM N° 115– CASCO TERMOPLASTICO		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO	1.591.000
2	YUTY	2.313.400

ITEM N° 116– PANTALON LARGO		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO	6.823.800
2	YUTY	10.782.000

ITEM N° 117– CHAQUETA		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
1	INDALCO	6.417.000
2	YUTY	10.782.000

ITEM N° 118– OJAL DE METAL		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	

ITEM N° 119– REMACHE MACHO Y HEMBRA		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	

ITEM N° 120– HEBILLA DE METAL

N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	
ITEM Nº 121– BROCHE A PRESIÓN		
N.°	Oferentes	Monto Total de la Oferta
	NO SE PRESENTARON OFERTAS	

A) CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden.

a) En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

En el **ítem Nº 38 "REMERA DE FUTBOL DE CAMPO"** se observa un empate en las ofertas presentadas por la firma comercial **YUTY S.A** y **AO POTI S.A.**

Para la empresa **YUTY S.A**, cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, según el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) es de (07) empleados.

Para la empresa **AO POTI S.A**, cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, según el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) es de (17) empleados.

La mejor oferta para el **ítem Nº 38 "REMERA DE FUTBOL DE CAMPO"**, es de la firma comercial **AO POTI S.A.**

Del agrupamiento de las ofertas se verifica que:

- ✓ La firma **YUTY S.A**, presenta la oferta más baja en los ítems Nº 4, 5, 6, 7, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 62, 65, 66, 67, 68, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 105, 108 y 109.
- ✓ La firma **SALOTEX S.R.L**, presenta la oferta más baja en los ítems Nº 2, 3, 8, 37, 55, 56, 57, 58, 60 y 110.
- ✓ La firma **INDALCO S.R.L**, presenta la oferta más baja en los ítems Nº 51, 61, 63, 64, 99, 104, 106, 114, 115, 116 y 117.
- ✓ La firma **AO POTI S.A**, presenta la oferta más baja en los ítems Nº 34, 38, 59, 69, 70, 71y 111.
- ✓ No se presentaron ofertas en los ítems Nº 1, 10, 11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 107, 112, 113, 118, 119, 120 y 121.

B) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

No se constata la presentación del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional en el presente llamado. Se solicita por Nota a las empresas presentadas el Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

Llegada la hora establecida para la presentación de los mismos, la empresa **INDALCO S.RL** presenta el **CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL Nº 18485** para **"CALZADOS DE SEGURIDAD – BOTA MILITAR"**, dirigido al **ID: 338.792 (MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL), EN TRAMITE.** Por lo que no se aplicará el margen de preferencia nacional para el agrupamiento de las ofertas.

Se procede a aplicar el margen de preferencia por la presentación del Certificado de Origen Nacional a la empresa **AO POTI S.A** dando la siguiente agrupación:

CAMPERA AZUL PARA MARINERO			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	59.571.500	Certificado de Origen Nacional N° 26547
CAMPERA CAMUFLADA			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	100.500.000	Certificado de Origen Nacional N° 26549
2°	YUTY S.A	98.964.000	Monto de su oferta más el 20%
FRAZADA			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	28.980.000	Certificado de Origen Nacional N° 26545
JUEGO DE UNIFORME BOINA, CHOMPA Y PANTALON DE GABARDINA AZUL			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	86.005.000	Certificado de Origen Nacional N° 26551
2°	YUTY S.A	95.089.800	Monto de su oferta más el 20%
JUEGO DE UNIFORME BOINA, CHOMPA Y PANTALON DE GABARDINA BLANCA			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	86.005.000	Certificado de Origen Nacional N° 26550
2°	YUTY S.A	93.085.800	Monto de su oferta más el 20%
JUEGO DE UNIFORME BOINA, CHOMPA Y PANTALON DE SARGA LIVIANA			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	92.950.000	Certificado de Origen Nacional N° 26560
2°	YUTY S.A	92.742.000	Monto de su oferta más el 20%
JUEGO DE UNIFORME CUELLO DE GABARDINA AZUL PARA GRUMETE			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	7.647.750	Certificado de Origen Nacional N° 26558
JUEGO DE UNIFORME CUELLO DE GABARDINA AZUL PARA MARINERO			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	22.545.000	Certificado de Origen Nacional N° 26557
JUEGO DE UNIFORME GORRA DE GABARDINA AZUL			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	11.168.040	Certificado de Origen Nacional N° 26544
JUEGO DE UNIFORME BIRRETE, PANTALON Y CAMISA DE GABARDINA AZUL			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	51.745.500	Certificado de Origen Nacional N° 26559
2°	YUTY S.A	55.740.000	Monto de su oferta más el 20%
JUEGO DE UNIFORME MILITAR PIXELADO			
N°	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1°	AO POTI S.A	266.365.000	Certificado de Origen Nacional N° 26546
2°	YUTY S.A	265.429.800	Monto de su oferta más el 20%

PILOTO IMPERMEABLE			
Nº	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1º	AO POTI S.A	10.143.000	Certificado de Origen Nacional Nº 26556
REMERA BLANCA MANGAS CORTAS			
Nº	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1º	AO POTI S.A	26.000.000	Certificado de Origen Nacional Nº 26552
2º	YUTY S.A	26.208.000	Monto de su oferta más el 20%
REMERA COLOR BLANCO MANGAS LARGAS			
Nº	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1º	AO POTI S.A	17.496.600	Certificado de Origen Nacional Nº 26553
2º	INDALCO S.R.L	17.971.200	Monto de su oferta más el 20%
REMERA COLOR VERDE			
Nº	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1º	AO POTI S.A	18.299.025	Certificado de Origen Nacional Nº 26554
2º	YUTY S.A	17.434.800	Monto de su oferta más el 20%
REMERA DE FUTBOL DE CAMPO			
Nº	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1º	AO POTI S.A	12.180.000	Certificado de Origen Nacional Nº 26543
SABANA			
Nº	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
1º	AO POTI S.A	5.075.349	Certificado de Origen Nacional Nº 26555
2º	SALOTEX S.R.L	3.602.473	Monto de su oferta más el 20%
TOALLA DE BAÑO GRANDE			
Nº	Oferente	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACIÓN
	AO POTI S.A	18.000.000	Certificado de Origen Nacional Nº 26548
2º	SALOTEX S.R.L	21.244.200	Monto de su oferta más el 20%

No se aplicó el margen de preferencia a los ítems Nº 34, 38, 59, 69, 70, 71 y 111 ya que el oferente figura con el menor precio.

En los ítems Nº 65, 66, 67, 97 y 110, al aplicar el margen de preferencia a los productos, éstos continúan sin ser la menor oferta.

Se aplica el margen de preferencia a los ítems Nº 37, 68, 72, 73, 98 y 99, los cuales se posicionan como la menor oferta.

Del agrupamiento de las ofertas se verifica que:

- ✓ La firma **YUTY S.A**, presenta la oferta más baja en los ítems Nº 4, 5, 6, 7, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 62, 65, 66, 67, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 105, 108 y 109.
- ✓ La firma **SALOTEX S.R.L**, presenta la oferta más baja en los ítems Nº 2, 3, 8, 55, 56, 57, 58, 60 y 110.
- ✓ La firma **INDALCO S.R.L**, presenta la oferta más baja en los ítems Nº 51, 61, 63, 64, 104, 106, 114, 115, 116 y 117.
- ✓ La firma **AO POTI S.A**, presenta la oferta más baja en los ítems Nº 34, 37, 38, 59, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 98, 99 y 111.
- ✓ No se presentaron ofertas en los ítems Nº 1, 10, 11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 107, 112, 113, 118, 119, 120 y 121.

4. Verificación de los Demás Requisitos para Calificación Posterior.

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

En ese sentido, se procedió a verificar las documentaciones presentadas por el oferente, a fin de determinar su cumplimiento con los demás requerimientos establecidos por la convocante en el Pliego de Bases y condiciones; una vez verificada las documentaciones para cada caso, dio lugar a la solicitud de las documentaciones y/o aclaraciones citadas a continuación, mediante Nota N.° 06, 07, 08 y 09/17 del Comité de Evaluación a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Armada Paraguaya, en cuanto a los siguientes puntos:

SALOTEX S.R.L

- Registro Industrial RIEL (Registro Industrial en Línea)
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).
- Formulario de Información Financiera del Oferente.
- Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes en el periodo de los tres años (2014, 2015 y 2016) sean estas Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, indicando nombre de la Institución, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.
- Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.
  Autorizaciones: En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante.
  Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada. (ESPECIFICAR EN LA AUTORIZACIÓN QUE MARCA LE ESTAN AUTORIZANDO A DISTRIBUIR).
- Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura
- Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer en cantidad y tiempo solicitado, otorgado por el fabricante.
- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.
- Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.
- Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.
- Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.

YUTY S.A

- Registro Industrial RIEL (Registro Industrial en Línea)
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).
- Formulario de Información Financiera del Oferente.
- Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de bienes similares como por ejemplo: (adquisición de textiles, vestuarios y calzados) a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015 y 2016). Se deberán presentar como mínimo 50% del monto ofertado, por cada año (2014, 2015 y 2016), como mínimo.
- Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes en el periodo de los tres años (2014, 2015 y 2016) sean estas Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, indicando nombre de la Institución, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.

- El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos.
- Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.
  Autorizaciones: En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante.
  Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.
- Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
- Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer en cantidad y tiempo solicitado, otorgado por el fabricante.
- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).
- Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.
- Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.

INDALCO S.R.L

- Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).
- Formulario de Información Financiera del Oferente.
- Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de bienes similares como por ejemplo: (adquisición de textiles, vestuarios y calzados) a empresas publicas y/o privadas, de 2014,). Se deberán presentar como mínimo 50% del monto ofertado, por cada año (2014), como mínimo.
- Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes en el periodo de los tres años (2014, 2015 y 2016) sean estas Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, indicando nombre de la Institución, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.
- El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos.
- Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.
  Autorizaciones: En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante.
  Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.
- Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura
- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.
- Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.
- Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.

AO POTI S.A

- Registro Industrial RIEL (Registro Industrial en Línea)
- Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).
- Formulario de Información Financiera del Oferente.
- Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de bienes similares como por ejemplo: (adquisición de textiles, vestuarios y calzados) a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015 y 2016). Se deberán presentar como mínimo 50% del monto ofertado, por cada año (2014, 2015 y 2016), como mínimo.
- Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes en el período de los tres años (2014, 2015 y 2016) sean estas Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, indicando nombre de la Institución, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.
- El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos.
- Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.
  Autorizaciones: En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante.
  Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.
- Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
- Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer en cantidad y tiempo solicitado,otorgado por el fabricante.
- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.
- Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.
- Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.
- Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.

Finalizado el plazo establecido por la Convocante, se recepcionan las documentaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones N.° 3, presentadas por los oferentes mencionados más arriba.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A) Capacidad Legal.

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	YUTY S.A	AO POTI S.A	INDALCO S.R.L.	SALOTEX S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 26, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

B) Capacidad Financiera.

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014 – 2015 - 2016)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014 – 2015 - 2016)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
   El promedio en los últimos 3 años (2014 – 2015 - 2016), no deberá ser negativo.

Nº	Oferente	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad	Observación
1	YUTY S.A	7,26	0,12	3,52	CUMPLE
2	AO POTI S.A	1,48	0,57	60,21	CUMPLE
3	INDALCO S.R.L	55,20	0,06	12,55	CUMPLE
4	SALOTEX S.R.L	24,19	0,19	1,07	CUMPLE

C) Experiencia y Capacidad Técnica.

A) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	YUTY S.A	AO POTTSA	INDALCO S.R.L.	SALOTEX S.R.L
a) Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Formulario de Información Financiera del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de bienes similares como por ejemplo: (adquisición de textiles, vestuarios y calzados) a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015 y 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta) de cada año, siempre que hayan sido formalizados dentro delos periodos mencionados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes en el periodo de los tres años (2014, 2015 y 2016) sean estas Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, indicando nombre de la Institución, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Para la evaluación de la antigüedad de los oferentes se tendrá en cuenta la fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos provistos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) La convocante se reserva el derecho de visitar el local de las empresas para corroborar su asiento legal, deposito, capacidad de provisión, condiciones y lugar de almacenamiento de tal manera a evitar problemas posteriores a la firma del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorizaciones: En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer en cantidad y tiempo solicitado, otorgado por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

m) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
n) Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
o) Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
p) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes R.U.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
q) Registro Industrial en Línea	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
r) Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

D) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

Las muestras deberán presentarse: hasta 24 (veinticuatro) horas posteriores a la apertura de las ofertas, se deberá presentar todas las muestras de todos los ítems ofertados. En caso de las telas los potenciales oferentes deberán presentar por m2.

La no presentación de las muestras en el tiempo establecido por la convocante, serán motivos de descalificación. No se presentaron muestras para los ítems Nº 14, 19, 20 y 106. Se procede a la descalificación de los mismos.

Las inspecciones y pruebas se realizarán conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a fin de verificar si los mismos cumplen con lo solicitado.

Las muestras presentadas en los ítems :

Ítems Nº 21 "Insignia de Uso Militar Bordado Distintivo Gabardina Azul" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, donde se solicitan las dimensiones de altura 10, no cumplen con lo solicitado. No habiendo otra oferta susceptible de ser analizada.

Ítems Nº 22 "Insignia de Uso Militar Bordado Distintivo Gabardina Blanco" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, donde se solicitan las dimensiones de altura 10, no cumplen con lo solicitado. No habiendo otra oferta susceptible de ser analizada.

Ítems Nº 35 "Almohada de Espuma con funda" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, no cumple con las dimensiones solicitadas en el PBC, no cumple con lo solicitado. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **AO POTI S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, no cumple con las dimensiones solicitadas en el PBC, no cumple con lo solicitado. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **SALOTEX S.R.L**, la misma cumple con lo solicitado.

Ítems Nº 36 "Colchon de espuma" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, donde se solicitan la densidad de 18 o superior y el color obscuro del producto, no cumple con lo solicitado. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **SALOTEX S.R.L**, la misma cumple con lo solicitado.

Ítems Nº 38 "Remera de Futbol de campo" presentada por la firma comercial **AO POTI S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, donde se solicitan la combinación de colores del producto, no cumple con lo solicitado. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **YUTY S.A**, la misma cumple con lo solicitado.

Ítems Nº 48 "Media de Futbol" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, donde se solicitan la mezcla de algodón y el acolchado en el pie para extra protección, no cumplen con lo solicitado. No habiendo otra oferta susceptible de ser analizada.

Ítems Nº 48 "Media para Atletismo" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, donde se solicitan la mezcla de algodón y el acolchado en el pie para extra protección, no cumplen con lo solicitado. No habiendo otra oferta susceptible de ser analizada.

Ítems Nº 49 "Media deportiva para Marinero" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, donde se solicitan la mezcla de algodón , el acolchado en el pie para extra protección y el combinado de colores, no cumplen con lo solicitado. No habiendo otra oferta susceptible de ser analizada.

Ítems Nº 55 "Boxer" presentada por la firma comercial **SALOTEX S.R.L**, la muestra presentada no corresponde al ítem solicitado, no cumplen con lo solicitado. No habiendo otra oferta susceptible de ser analizada.

Ítems N° 60 "Media de Algodón grueso para Bota" presentada por la firma comercial **SALOTEX S.R.L**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, donde se solicitan 100 % de algodón, no cumplen con lo solicitado. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **YUTY S.A**, la misma cumple con lo solicitado.

Ítems N° 62 "Bota de Cuero Negro caño Largo" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, no presenta la apertura lateral con ziper, no presenta suela por inyección directa, biodensidad, bicolor, no cumplen con lo solicitado. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **INDALCO S.R.L**, la misma cumple con lo solicitado.

Ítems N° 65 "Juego de Uniforme Militar Camisa, Pantalón y Quepis Camuflado" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, no presenta la muestra del ítem solicitado, no cumplen con lo solicitado en el PBC. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **AO POTI S.R.L**, la misma cumple con lo solicitado.

Ítems N° 66 "Remera de Color Verde" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, no presenta la pretina RIN en manga, no cumple con lo solicitado. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **SALOTEX S.R.L**, la muestra presentada no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, no presenta la pretina RIN en manga, no cumple con lo solicitado. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **AO POTI S.R.L**, la misma cumple con lo solicitado.

Ítems N° 67 "Campera Camuflada" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, no presenta la muestra del ítem solicitado, no cumplen con lo solicitado en el PBC. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **AO POTI S.R.L**, la misma cumple con lo solicitado.

Ítems N° 97 "Juego de Uniforme Boina, Chompa y Pantalón de sarga liviana" presentada por la firma comercial **YUTY S.A**, la muestra presentada no corresponde al ítem solicitado, no cumplen con lo solicitado. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **AO POTI S.R.L**, la misma cumple con lo solicitado.

Ítems N° 104 "Delantal de Cuero" presentada por la firma comercial **INDALCO S.R.L**, no presenta muestra del ítem solicitado, no cumplen con lo solicitado. La siguiente mejor oferta es de la firma comercial **YUTY S.A**, la misma cumple con lo solicitado.

Las muestras presentadas en los demás ítems por las firmas comerciales cumplen con las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

5. Análisis de los Precios Ofertados.

Durante la evaluación se tuvo en cuenta lo establecido por **Resolución DNCP N.° 1173/2016**, Artículo 1°, Análisis de Precios Ofertado; durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la correcciones de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia del precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítems, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

Según la planilla de comparación del precio ofertado, con relación al precio referencial, el resultante de la operación fue lo siguiente:

N°	Descripción de los Bienes	YUTY S.A			
		20 PORCIENTO	Precio Unitario	30 PORCIENTO	Precio Referencial
4	Tela para cortinas	8.072	6.808	4.709	6.727
5	Tela de tienzo	35.880	29.800	20.930	29.900
6	Tela para mantel (de Gabardina)	8.072	6.400	4.709	6.727
7	Tela para sábana	20.072	14.900	11.709	16.727
9	Entretela para cortina	14.160	11.600	8.260	11.800
35	Insignia de uso militar del escudo Nacional para Pabellon Nacional N° 1	50.400	41.900	29.400	42.000

16	Insignia de uso militar del escudo Nacional para Pabellon Nacional N° 2	28.800	23.900	16.800	24.000
17	Insignia de uso militar del escudo Nacional para Pabellon Nacional N° 3	26.400	21.900	15.400	22.000
18	Insignia de uso militar del escudo Nacional para Pabellon Nacional N° 4	57.360	47.600	33.460	47.800
29	Tela sintetico (Lona impermeable)	50.400	42.000	29.400	42.000
30	Tela sintetico (Cuerina)	34.680	28.700	20.230	28.900
31	Tela para Tapicería	33.360	27.700	19.460	27.800
32	Tela sintetico (Carpa para camioneta) x 1000	2.160.000	1.950.000	1.225.000	1.750.000
33	Tela sintetico (Carpa para camión) x 1000	4.440.000	3.950.000	2.590.000	3.700.000
38	Remera de futbol de campo	41.880	34.900	24.430	34.900
39	Pantaloncito de futbol de campo	23.880	19.800	13.930	19.900
41	Conjunto de buzo	144.000	118.800	84.000	120.000
42	Remera de voley ball	34.680	25.700	20.230	28.900
43	Pantaloncito de voley ball	23.880	19.800	13.930	19.900
44	Remera con cuello para tenis	113.880	94.700	66.430	94.900
45	Pantaloncito para tenis	95.880	78.900	55.930	79.900
46	Remera para atletismo	40.680	32.900	23.730	33.900
47	Pantaloncito para atletismo	23.880	19.700	13.930	19.900
50	Zapato con clava	576.000	470.000	336.000	480.000
52	Calzado deportivo	28.680	23.700	16.730	23.900
53	Corbata de Seda Negra para Marinero	36.000	29.900	21.000	30.000
54	Cinto de Cáñamo con hebilla de metal	25.080	20.800	14.630	20.900
60	Media de Algodón Grueso para Bota	20.280	16.800	11.830	16.900
74	Cartuchera Cáñamo verde mate para M - 16	71.880	59.800	41.930	59.900
75	Cinturón de cáñamo verde mate para M– 16	77.880	64.800	45.430	64.900
76	Portacartuchera de cáñamo verde mate para M-16	47.880	39.800	27.930	39.900
77	Portafusil de cáñamo verde mate para M-16	47.880	39.800	27.930	39.900
78	Cartuchera de suela empacada blanca para M-16	59.880	49.800	34.930	49.900
79	Portacartuchera de suela empacada blanca para M-16	59.880	49.800	34.930	49.900
80	Portafusil de suela empacada blanca para M-16	53.880	44.800	31.430	44.900
81	Cinturón de suela empacada blanca para M-16	53.880	44.800	31.430	44.900
82	Cartuchera de suela empacada blanca para fusil Mausser	95.880	79.800	55.930	79.900
83	Portacartuchera de suela empacada blanca para fusil Mausser	53.880	44.800	31.430	44.900
84	Portafusil de suela empacada blanca para fusil Mausser	53.880	44.800	31.430	44.900
85	Cinturón de suela empacada blanca para fusil Mausser	59.880	49.800	34.930	49.900
86	Cartuchera de suela empacada color crudo para fusil Mausser	101.880	84.800	59.430	84.900

87	Portacartuchera de suela empacada color crudo para fusil Mausser	53.880	44.800	31.430	44.900
88	Portafusil de suela empacada color crudo para fusil Mausser	57.480	47.800	33.530	47.900
89	Cinturón de suela empacada color crudo para fusil Mausser	57.480	47.800	33.530	47.900
90	Tahalí de suela color blanco para vainagan del fusil Mausser	77.860	64.800	45.430	64.900
91	Cuero Empacado (Blanco)	53.880	44.800	31.430	44.900
92	Tejido Poplin rojo	11.640	9.700	6.790	9.700
93	Tejido Poplin blanco	11.640	9.700	6.790	9.700
94	Tejido Poplin azul	11.640	9.700	6.790	9.700
95	Tejido Poplin amarillo	11.640	9.700	6.790	9.700
96	Tejido Poplin negro	11.640	9.700	6.790	9.700
100	Chaleco para cocinero	110.400	89.900	64.400	92.000
101	Delantal para cocinero	30.660	26.900	17.885	25.550
102	Gorro para cocinero	57.480	49.900	33.530	47.900
103	Pantalon para personal de cocina	98.400	79.900	57.400	82.000
104	Delantal de cuero	168.000	137.800	98.000	140.000
105	Manga de cuero para soldar	72.000	59.800	42.000	60.000
108	Juego uniforme deportivo Trajes de baño – Caballero	154.800	128.900	90.300	129.000
109	Juego uniforme deportivo Trajes de baño – Damas	189.600	158.000	110.600	158.000

N°	Descripcion de los Bienes	APGA COMERCIAL E INDUSTRIAL			
		20 PORCIENTO	Precio Unitario	30 PORCIENTO	Precio Referencial
34	Frazada	85.800	69.000	50.050	71.500
37	Toalla de baño grande	36.032	36.000	21.019	30.027
59	Piloto impermeable	91.361	69.000	53.294	76.134
65	Juego de uniforme militar (Camisa Camuflada, Pantalon Camuflado y Quepis Camuflado)	320.400	319.000	186.900	267.000
66	Remera color verde	21.480	21.915	12.530	17.900
67	Campera Camuflada	336.000	335.000	196.000	280.000
69	Juego de uniforme militar (Cuello de Gabardina Azul para Grumete)	33.837	30.591	18.589	26.556
70	Juego de uniforme militar (Cuello de Gabardina Azul para Marinero)	27.843	27.000	16.241	23.202
71	Juego de uniforme militar (Gorra de gabardina Azul)	101.528	92.067	59.225	84.607

97	Juego de uniforme militar (Boina de sarga liviana, Chompa de sarga liviana y Pantalon de sarga liviana)	143.954	143.000	83.973	119.962
111	Campera azul tipo americano	299.424	238.286	174.664	249.520

Nº	Descripcion de los Bienes	INDALCO S.R.L.			
		20 PORCIENTO	Precio Unitario	30 PORCIENTO	Precio Referencial
51	Zapatilla de goma	17.820	14.500	10.395	14.850
61	Bota de goma para lluvia	56.312	44.250	32.849	46.927
62	Bota de Cuero Negro Caño Largo, para Tropas	227.400	216.120	132.650	189.500
63	Zapaton de seguridad	108.002	109.950	63.001	90.002
64	Botin caño corto	98.102	93.950	57.226	81.752
93	Remera color blanco, mangas largas	29.933	24.960	17.461	24.944
114	Guantes protectores (cuero)	57.600	26.350	33.600	48.000
115	Casco termoplastico	33.420	18.500	19.495	27.850
116	Pantalon largo	144.000	75.820	84.000	120.000
117	Chaqueta	144.000	71.500	84.000	120.000

Nº	Descripcion de los Bienes	SALOTEX S.R.L.			
		20 PORCIENTO	Precio Unitario	30 PORCIENTO	Precio Referencial
2	Tejido de gabardina azul	8.280	6.507	4.830	6.900
3	Tela para mosquitero	12.512	10.407	7.299	10.427
8	Tela tipo Brocato	24.000	26.000	14.000	20.000
35	Almohada de espuma con funda	25.363	35.407	14.795	21.136
36	Colchon de espuma	202.909	257.407	118.364	169.091
56	Calcetin negro	4.472	3.807	2.609	3.727
57	Poncho (color gris)	135.032	133.407	78.769	112.527
58	Short sport color negro	23.380	15.407	13.930	19.900
110	Sabara	43.963	23.407	25.645	36.636

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verifica que algunos precios cotizados por los oferentes se encuentran por debajo del 30 % y por encima del 20 % del referencial, según se expone a continuación:

- ✓ La Firma **AO POTI S.A.** en el item Nº 66.
- ✓ La Firma **INDALCO S.R.L.**, en los items Nº 63, 114, 115, 116 y 117.
- ✓ La Firma **SALOTEX S.R.L.**, en los items Nº 8, 35, 36 y 110.

Por tal motivo se procedió mediante Nota, para la firma comercial **AO POTI S.A , INDALCO S.R.L. y SALOTEX S.R.L;** a solicitar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados o el desglose de los mismos correspondiente a los ítems en los cuales no se ajustan al referencial según lo establecido en la Resolución **DNCP N° 1173/2016.**

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de lo solicitado la firma **AO POTI S.A** presenta por Nota el detalle de la composición de su precio en el Ítem Nº 66 "Remera de color verde" procediéndose a analizar los mismos, se procedió además a realizar las averiguaciones en el mercado local de los precios en cuestión y se comprobó que los precios ofertados se encuentra dentro de los parámetros del mercado; y atendiendo además que son las ofertas más económicas en esos ítems; por tal motivo se demuestra que es de posible ejecución y con esto **CUMPLE** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizados en la siguiente etapa.

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de lo solicitado la firma **INDALCO S.R.L.** presenta por Nota el detalle de la composición de su precio en el ítem N° 63 "Zapatón de seguridad", en el ítem Nº 114 "Guantes protectores", en el ítem Nº 115 "Casco termoplástico", en el ítem Nº 116 "Pantalón largo" y en el ítem Nº 117 "Chaqueta"; procediéndose a analizar los mismos, se procedió además a realizar las averiguaciones en el mercado local de los precios en cuestión y se comprobó que los precios ofertados se encuentra dentro de los parámetros del mercado; y atendiendo además que son las ofertas más económicas en esos ítems; por tal motivo se demuestra que es de posible ejecución y con esto **CUMPLE** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizados en la siguiente etapa.

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de lo solicitado la firma **SALOTEX S.R.L** presenta por Nota el detalle de la composición de su precio en el Ítem Nº 8 "Tela tipo brocato", en el Ítem Nº 35 "Almohada de espuma con funda", en el Ítem Nº 36 "Colchón de espuma" y en el Ítem Nº 110 "Sábana"; procediéndose a analizar los mismos, se procedió además a realizar las averiguaciones en el mercado local de los precios en cuestión y se comprobó que los precios ofertados se encuentra dentro de los parámetros del mercado; y atendiendo además que son las ofertas más económicas en esos ítems; por tal motivo se demuestra que es de posible ejecución y con esto **CUMPLE** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizados en la siguiente etapa.

En cuanto al análisis de los precios ofertados se comprueba que la firma **AO POTI S.A, SALOTEX S.R.L, YUTY S.A, INDALCO S.A.**, están en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLEN"** con lo solicitado y se encuentran dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

6. Conclusión

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que las firmas **AO POTI S.A, SALOTEX S.R.L, YUTY S.A, INDALCO S.A.**, cuya oferta fueron seleccionadas como las más convenientes:

1) Cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado.
2) Tienen la calificación, experiencia y capacidad necesaria para proveer los bienes solicitados por la Armada Paraguaya; y
3) Presentan los precios evaluados como los más bajos.

7. Recomendación

Por las consideraciones, ajustado a las disposiciones legales vigentes, este Comité de Evaluación decide recomendar, conforme se detalla a continuación:

- **YUTY S.A;** los ítems N° 4, 5, 6, 7, 9, 15, 16, 17, 18, 29, 30, 31, 32, 33, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 54, 68, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108 y 109.
- **SALOTEX S.R.L.;** los ítems N° 2, 3, 8, 35, 36, 50, 57, 58 y 110.
- **INDALCO S.A.;** los ítems N° 51, 61, 62, 63, 64, 114, 115, 116 y 117.
- **AO POTI S.A.;** los ítems N° 34, 37, 59,65, 66,67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 97, 98, 99 y 111.
- **DECLARAR DESIERTO:** los ítems N° 1, 10, 11, 12, 13, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 107, 112, 113, 118, 119, 120 y 121 de conformidad al **Artículo 30** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, **inc e)**, que expresa lo siguiente: **"que no se hubiera presentado oferta alguna".**
- **DECLARAR DESIERTO:** los ítems N° 14, 19, 20, 21, 22, 40, 48, 49, 55 y 106 de conformidad al **Artículo 30** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, **inc b)**, que expresa lo siguiente: **"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".**

Esta recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Artículo 63 del Decreto 21.909 que reglamenta dicha Ley.

En prueba de conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación en el presente informe, firman el presente informe el presidente, secretario y miembros del Comité de Evaluación.

Asunción, 20 de febrero de 2018

MARCELO ARIEL SAMANIEGO ARANDA
Tte C EM – Asesor Jurídico C.E

NELIDA FABIOLA AREVALOS SANCHEZ
Tte F Int – Adj Secretaria C.E

JORGE DANIEL GODOY AGUILAR
Tte N Int – Secretario C.E.

JUAN RAMON DUARTE VERA
Tte N Int – Miembro C.E.

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Miembro C.E.

LUIS AMILCAR VERA FERREIRA
Cap N DEM – Miembro C. E

JUAN RAMON BUTELA MARTINEZ
Cap N DEM – Miembro C. E

VALTE BIENVENIDO ISMAEL AREVALOS GUILLEN
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2018 PARA LA"ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS – AD REFERENDUM 2018"

ANEXO I:

1. A la empresa **YUTY S.A.**: para los ítems N°: 4, 5, 6, 7, 9, 15, 16, 17, 18, 29, 30, 31, 32, 33, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 54, 60, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108 y 109, hasta la suma de **Gs. 240.566.500.- (Guaraníes doscientos cuarenta millones quinientos sesenta y seis mil quinientos)**, conforme se detalla a continuación:

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion del Bien	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Pres.	Cant	Precio Unitario	Precio Total
4	52131501-004	Tela para cortina	Oriente	China	Metros	Unidad	856	6.800	5.820.800
5	11151710-002	Tela de lienzo	Oriente	China	Metros	Unidad	50	29.800	1.490.000
6	11162121-002	Tela para mantel (de Gabardina)	Oriente	China	Metros	Unidad	199	6.400	1.273.600
7	11162121-003	Tela para sábana	Oriente	China	Metros	Unidad	90	14.900	1.341.000
9	52131501-004	Entreleta para cortina	Oriente	China	Metros	Unidad	609	11.600	7.064.400
15	60101401-001	Insignia de uso militar del escudo Nacional para Pabellon Nacional N° 1	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	100	41.900	4.190.000
16	60101401-001	Insignia de uso militar del escudo Nacional para Pabellon Nacional N° 2	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	170	23.900	4.063.000
17	60101401-001	Insignia de uso militar del escudo Nacional para Pabellon Nacional N° 3	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	220	21.900	4.818.000
18	60101401-001	Insignia de uso militar del escudo Nacional para Pabellon Nacional N° 4	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	90	47.600	4.284.000
29	11151709-001	Tela sintetico (Lona impermeable)	Oriente	China	Metros	Unidad	150	42.000	6.300.000
30	11151709-001	Tela sintetico (Cuerina)	Oriente	China	Metros	Unidad	150	28.700	4.305.000
31	11162121-011	Tela para Tapicería	Oriente	China	Metros	Unidad	150	27.700	4.155.000
32	11151709-001	Tela sintetico (Carpa para caminoneta) t 1000	Lonas guarani	Nacional	Unidad	Unidad	1	1.950.000	1.950.000
33	11151709-001	Tela sintetico (Carpa para camión) t 1000	Lonas guarani	Nacional	Unidad	Unidad	1	3.950.000	3.950.000
38	53102902-001	Remera de futbol de campo	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	350	34.800	12.180.000
39	53101502-002	Pantaloncito de futbol de campo	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	350	19.800	6.930.000
41	53102902-002	Conjunto de Buzo	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	62	118.000	7.316.000
42	53102902-001	Remera de voley ball	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	40	28.700	1.148.000
43	53101502-002	Pantaloncito de voley ball	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	40	19.800	792.000

44	53102902-001	Remera con cuello para tenis	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	76	94.700	7.197.200
45	53101502-002	Pantaloncito para tenis	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	3	78.900	236.700
46	53102902-001	Remera para atletismo	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	20	32.900	658.000
47	53101502-002	Pantaloncito para atletismo	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	20	19.700	394.000
50	53111901-001	Zapato con clavo	Adidas	China	Unidad	Unidad	6	470.000	2.820.000
52	53111901-001	Calzado deportivo	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	500	23.700	11.850.000
53	53102502-001	Corbata de Seda Negra para Marinero	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	500	29.900	14.950.000
54	53102501-002	Cinto de Cáñamo con hebilla de metal	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	500	20.800	10.400.000
60	53102401-001	Media de Algodón Grueso para bota	Cotar	Argentina	Unidad	Unidad	500	16.800	8.400.000
74	53121603-003	Cartuchera Cañamo verde mate para M - 16	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	59.800	3.588.000
75	53102501-001	Cinturón de cáñamo verde mate para M - 16	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	64.800	3.888.000
76	53102501-001	Portacartuchera de cáñamo verde mate para M-16	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	39.800	2.388.000
77	53102501-001	Portafusil de cáñamo verde mate para M-16	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	39.800	2.388.000
78	53121603-003	Cartuchera de suela empacada blanca para M-16	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	49.800	2.988.000
79	53102501-001	Portacartuchera de suela empacada blanca para M-16	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	49.800	2.988.000
80	53102501-001	Portafusil de suela empacada blanca para M-16	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	44.800	2.688.000
81	53102501-001	Cinturón de suela empacada blanca para M-16	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	44.800	2.688.000
82	53121603-003	Cartuchera de suela empacada blanca para fusil Mausser	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	79.800	4.788.000
83	53102501-001	Portacartuchera de suela empacada blanca para fusil Mausser	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	44.800	2.688.000
84	53102501-001	Portafusil de suela empacada blanca para fusil Mausser	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	44.800	2.688.000
85	53102501-001	Cinturón de suela empacada blanca para fusil Mausser	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	49.800	2.988.000
86	53121603-003	Cartuchera de suela empacada color crudo para fusil Mausser	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	84.800	5.088.000
87	53102501-001	Portacartuchera de suela empacada color crudo para fusil Mausser	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	44.800	2.688.000
88	53102501-001	Portafusil de suela empacada color crudo para fusil Mausser	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	47.800	2.868.000
89	53102501-001	Cinturón de suela empacada color crudo para fusil Mausser	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	47.800	2.868.000
90	53102501-001	Tahalí de suela color blanco para yatagan del fusil Mausser	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	60	64.800	3.888.000
91	11131504-002	Cuero Empacado (Blanco)	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	350	44.800	15.680.000
92	11161804-001	Tejido Poplin rojo	Oriente	China	Unidad	Unidad	700	9.700	6.790.000
93	11161804-001	Tejido Poplin blanco	Oriente	China	Unidad	Unidad	700	9.700	6.790.000

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES JEFATURA

94	11161804-001	Tejido Poplin azul	Oriente	China	Unidad	Unidad	700	9.700	6.790.000
95	11161804-001	Tejido Poplin amarillo	Oriente	China	Unidad	Unidad	150	9.700	1.455.000
96	11161804-001	Tejido Poplin negro	Oriente	China	Unidad	Unidad	150	9.700	1.455.000
100	53102704-001	Chaleco para cocinero	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	12	89.900	1.078.800
101	53102704-003	Delantal para cocinero	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	2	26.900	53.800
102	53102704-004	Gorro para cocinero	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	2	49.900	99.800
103	53102704-999	Pantalon para personal de cocina	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	2	79.900	159.800
104	53102706-004	Delantal de cuero	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	30	139.800	4.194.000
105	46181516-003	Manga de Cuero para soldar	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	10	59.800	598.000
108	53102701-008	Juego uniforme deportivo Trajes de baño - Caballero	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	4	128.900	515.600
109	53102701-008	Juego uniforme deportivo Trajes de baño - Damas	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	3	158.000	474.000
TOTAL GRAL.:									**240.566.500**

2. A la empresa **SALOTEX S.R.L.:** para los ítems Nº: 2, 3, 8, 35, 36, 56, 57, 58 y 110, hasta la suma de **Gs. 120.044.401.- (Guaraníes ciento veinte millones cuarenta y cuatro mil cuatrocientos uno)**, conforme se detalla a continuación:

	Codigo de Catalogo	Descripcion del Bien	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Pres	Cant	Precio Unitario	Precio Total
2	11151710-001	Tejido de gabardina azul	Chanxing	China	Metros	Unidad	300	6.507	1.952.100
3	49121508-001	Tela para mosquitero	Ming	China	Metros	Unidad	150	10.407	1.561.050
8	11161503-001	Tela tipo Brocato	Tw	China	Metros	Unidad	166	26.000	4.316.000
35	52121505-001	Almohada de espuma con funda	Impacto	Nacional	Unidad	Unidad	320	35.407	11.330.240
36	52121505-001	Colchon de espuma	Impacto	Nacional	Unidad	Unidad	320	257.407	82.370.240
56	53102402-001	Calcetin negro	Potencial	China	Unidad	Unidad	1.000	3.807	3.807.000
57	46181506-001	Poncho (color gris)	Ph2	Nacional	Unidad	Unidad	30	133.407	4.002.210
58	53101502-002	Short sport color negro	Ph2	Nacional	Unidad	Unidad	500	15.407	7.703.500
110	52121509-001	Sabana	Ph2	Nacional	Unidad	Unidad	123	24.407	3.002.061
TOTAL GRAL.:									**120.044.401**

3. A la empresa **INDALCO S.A.:** para los ítems Nº 51, 61, 62, 63, 64, 114, 115, 116 y 117, hasta la suma de **Gs. 168.061.550.- (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones sesenta y un mil quinientos cincuenta)**, conforme se detalla a continuación:

Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion del Bien	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Pres	Cant	Precio Unitario	Precio Total
51	53111701-001	Zapatilla de goma	Ipanema	Brasil	Unidad	Unidad	500	14.500	7.250.000
61	53111501-001	Bota de goma para lluvia	Bracol	Brasil	Unidad	Unidad	70	44.250	3.097.500
62	53111501-002	Bota de Cuero Negro Caño Largo, para Tropas	Warksafe	Nacional	Unidad	Unidad	300	216.120	64.836.000
63	53111501-002	Zapaton de seguridad	Warksafe	Nacional	Unidad	Unidad	160	109.950	17.592.000
64	53111501-002	Botin caño corto	Warksafe	Nacional	Unidad	Unidad	600	93.950	56.370.000
114	46181504-008	Guantes protectores (cuero)	Boyuan	China	Unidad	Unidad	155	26.350	4.084.250
115	46181701-999	Casco termoplastico	Plasteor	Bracol	Unidad	Unidad	86	18.500	1.591.000
116	53101502-001	Pantalon largo	Indalco	Nacional	Unidad	Unidad	90	75.820	6.823.800
117	53102706-005	Chaqueta	Indalco	Nacional	Unidad	Unidad	90	71.300	6.417.000
TOTAL GRAL.:									**168.061.550**

A la empresa **AO POTI S.A.:** para los ítems Nº 34, 37, 59, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 97, 98, 99 y 111, hasta la suma de **Gs. 844.077.765.- (Guaraníes ochocientos cuarenta y cuatro millones setenta y siete mil setecientos sesenta y cinco)**, conforme se detalla a continuación:

	Codigo de Catalogo	Descripcion del Bien	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Pres	Cant	Precio Unitario	Precio Total
34	52121508-001	Frazada	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	420	69.000	28.980.000
37	52121701-001	Toalla de baño grande	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	500	36.000	18.000.000
59	46181525-005	Piloto impermeable	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	147	69.000	10.143.000
65	53102701-009	Juego de uniforme militar (Camisa Camuflada, Pantalon Camuflado y Quepis Camuflado)	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	835	319.000	266.365.000
66	53103001-001	Remera color verde	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	835	21.915	18.299.025
67	53101802-004	Campera Camuflada	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	300	335.000	100.500.000
68	53102701-009	Juego de uniforme militar (Boina de Gabardina Azul, Chompa de Gabardina Azul y Pantalón de Gabardina Azul)	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	600	103.000	61.800.000
69	53102701-009	Juego de uniforme militar (Cuello de Gabardina Azul para Grumete)	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	100	30.591	3.059.100
70	53102701-009	Juego de uniforme militar (Cuello de Gabardina Azul para Marinero)	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	600	27.000	16.200.000
71	53102701-009	Juego de uniforme militar (Gorra de gabardina Azul)	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	120	93.067	11.168.040
72	53102701-009	Juego de uniforme militar (Boina de Gabardina Blanca, Chompa de Gabardina Blanca y Pantalón de Gabardina Blanca)	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	600	103.000	61.800.000
73	53102701-009	Juego de uniforme militar (Birrete de gabardina azul, Pantalón de Gabardina Azul y Camisa de gabardina azul)	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	500	103.491	51.745.500

97	53102701-009	Juego de uniforme militar (Boina de sarga liviana, Chompa de sarga liviana y Pantalon de sarga liviana)	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	650	143.000	92.950.000
98	53103001-001	Remera blanca mangas cortas	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	1.300	20.000	26.000.000
99	53103001-002	Remera color blanco, mangas largas	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	600	29.161	17.496.600
111	53101802-004	Campera azul tipo parka	Apsa	Paraguay	Unidad	Unidad	250	238.286	59.571.500
TOTAL GRAL.:									**844.077.765**

MIGUEL ALFONSO PAREDES
SO 2ª F – Miembro UOC N° 3

LUZ M. OCAMPOS JARA
Tte F Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LUCIANO FERNÁNDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3